



Estrategia Nacional de Cambio Climático: Impulsar mejores prácticas agropecuarias y forestales para incrementar y preservar los sumideros naturales de carbono

10 de abril de 2014

Carlos Vázquez Castañeda
Dirección General de Políticas para el Cambio Climático
SEMARNAT



ENCC



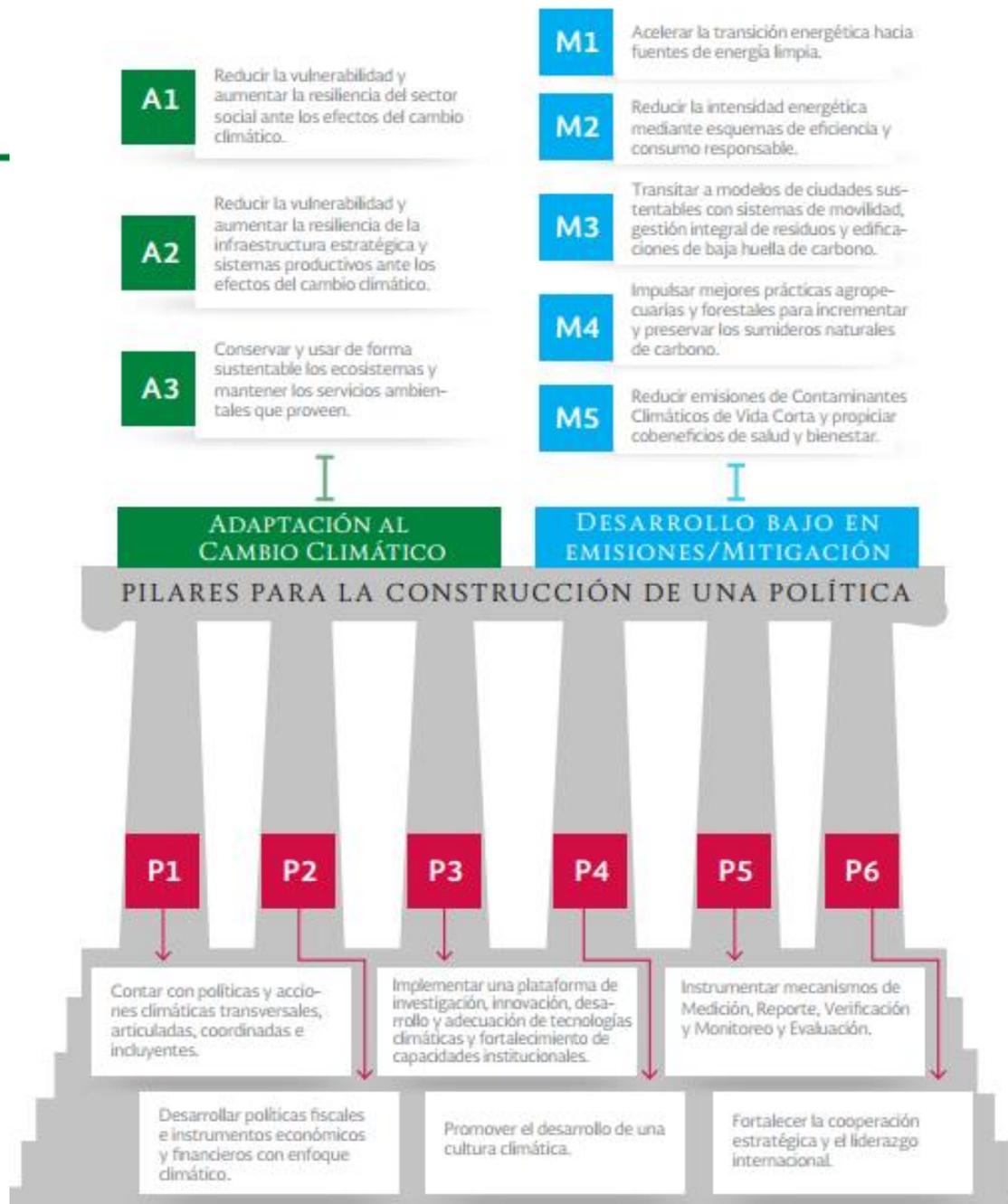
ESTRATEGIA NACIONAL
DE CAMBIO CLIMÁTICO
VISIÓN 10-20-40

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

- Instrumento rector y orientador de la política nacional.
- Define una ruta a largo plazo y establece prioridades nacionales de atención para combatir el cambio climático en materia de adaptación y mitigación.

www.encc.gob.mx

PILARES DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO



Visión 10-20-40

10

- ➔ Los impactos ambientales en el sector productivo se entienden, conocen, monitorean y enfrentan.
- ➔ Las tecnologías y prácticas productivas contribuyen a disminuir riesgos del cambio climático.
- ➔ Se implementan NAMA en diversos sectores de la economía.

20

- ➔ Tasa positiva en sumideros forestales de carbono.
- ➔ El manejo forestal sustentable frena la deforestación.
- ➔ Las prácticas de manejo sustentable en sectores extractivos, agropecuarios y forestales aumentan la productividad, disminuyen la vulnerabilidad y conservan el suelo.

SISTEMAS
PRODUCTIVOS

40

- ➔ Los sistemas productivos son resilientes ante los efectos del cambio climático.



M4 IMPULSAR MEJORES PRÁCTICAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES PARA INCREMENTAR Y PRESERVAR LOS SUMIDEROS NATURALES DE CARBONO

Los bosques son reservorios importantes de carbono; su destrucción y degradación constituye una de las fuentes más importantes de emisiones a nivel global. Al mismo tiempo, su conservación y manejo sustentable pueden contribuir a aumentar la cantidad de carbono almacenada en ellos. Las actividades agropecuarias, por su parte, son clave para la seguridad alimentaria, pero muchas de éstas contribuyen a la emisión de GEI. Este eje plantea líneas de acción clave a desarrollarse dentro del sector agropecuario y forestal, con la finalidad de impulsar prácticas que reduzcan emisiones y eviten políticas que pudieran mermar su alcance de mitigación. Es clave en este eje aplicar políticas con un enfoque de paisaje que actúe sobre grandes áreas compactas, como corredores biológicos o cuencas, para considerar de forma más plena la condición de sus recursos naturales, sus tendencias, la influencia de la acción humana y las oportunidades para la conservación, restauración y el desarrollo.

Líneas de acción del M4

M4.1 Impulsar el uso y aprovechamiento planificado y sostenible de los recursos forestales por parte de las comunidades locales como un mecanismo que incentive preservación y conservación de los recursos forestal con la finalidad de frenar la tasa de deforestación y evitar cambios en el uso de suelo cuidando el capital natural.

M4.2 Fortalecer el manejo forestal sustentable y el enriquecimiento de ecosistemas forestales degradados para asegurar el incremento de los almacenes de carbono y garantizar su permanencia.

M4.3 Fomentar la incorporación de terrenos forestales a esquemas de manejo sustentable y certificación para detener la degradación y maximizar la captura y permanencia del carbono.

M4.4 Impulsar programas de preservación de ecosistemas forestales para regiones prioritarias con la finalidad de mantener los reservorios de carbono, asegurando la intervención federal, estatal y municipal.

M4.5 Diseñar y operar planes, programas y políticas dirigidos a reducir la deforestación y la degradación de bosques y selvas, enmarcados en una Estrategia REDD, la cual deberá incluir el enfoque de desarrollo rural sustentable y de paisaje, con respeto a salvaguardas sociales y ambientales.

M4.6 Establecer esquemas de restauración, regeneración o reforestación para la captura y almacenamiento de carbono en Áreas Naturales Protegidas y otros instrumentos de conservación del territorio y ecosistemas terrestres.

M4.7 Implementar esquemas de conservación de suelos, que aseguren su integridad e incrementen la captura de carbono.

Líneas de acción del M4

- M4.8** Aumentar el establecimiento de esquemas de producción agropecuaria y forestal con mayor potencial de mitigación y que brinden cobeneficios ambientales y sociales tales como los sistemas agrosilvopastoriles y vinculación de los saberes tradicionales con los programas agrícolas y agropecuarios actuales.
- M4.9** Impulsar prácticas agrícolas que preserven y aumenten la captura de carbono en el suelo y biomasa tales como la labranza de conservación y la reconversión productiva en la cual se remplacen monocultivos anuales por policultivos o cultivos perenes.
- M4.10** Aplicar esquemas que conlleven a la reducción de emisiones derivadas del uso inadecuado del fuego en terrenos forestales y agropecuarios.
- M4.11** Instrumentar políticas agrícolas encaminadas a realizar un mejor uso de fertilizantes, racionalizar su uso, producir y aplicar biofertilizantes, así como el uso eficiente de nitrogenados.
- M4.12** Implementar esquemas de aprovechamiento relacionados con el manejo de residuos derivados de las actividades pecuarias.
- M4.13** Instrumentar acciones de eficiencia energética y utilización de energía renovable en proyectos del sector agrícola, pecuario y pesquero, como el impulso a los biodigestores.
- M4.14** Establecer esquemas de producción pecuaria que reduzcan emisiones y capturen carbono en tierras de pastoreo mediante el manejo adecuado del ganado, ajustes de carga animal y pastoreo planificado.
- M4.15** Fortalecer la vigilancia en zonas forestales para evitar la tala ilegal y la propagación de incendios forestales y promover el establecimiento de cuerpos comunitarios de vigilancia.

Objetivos del PECC

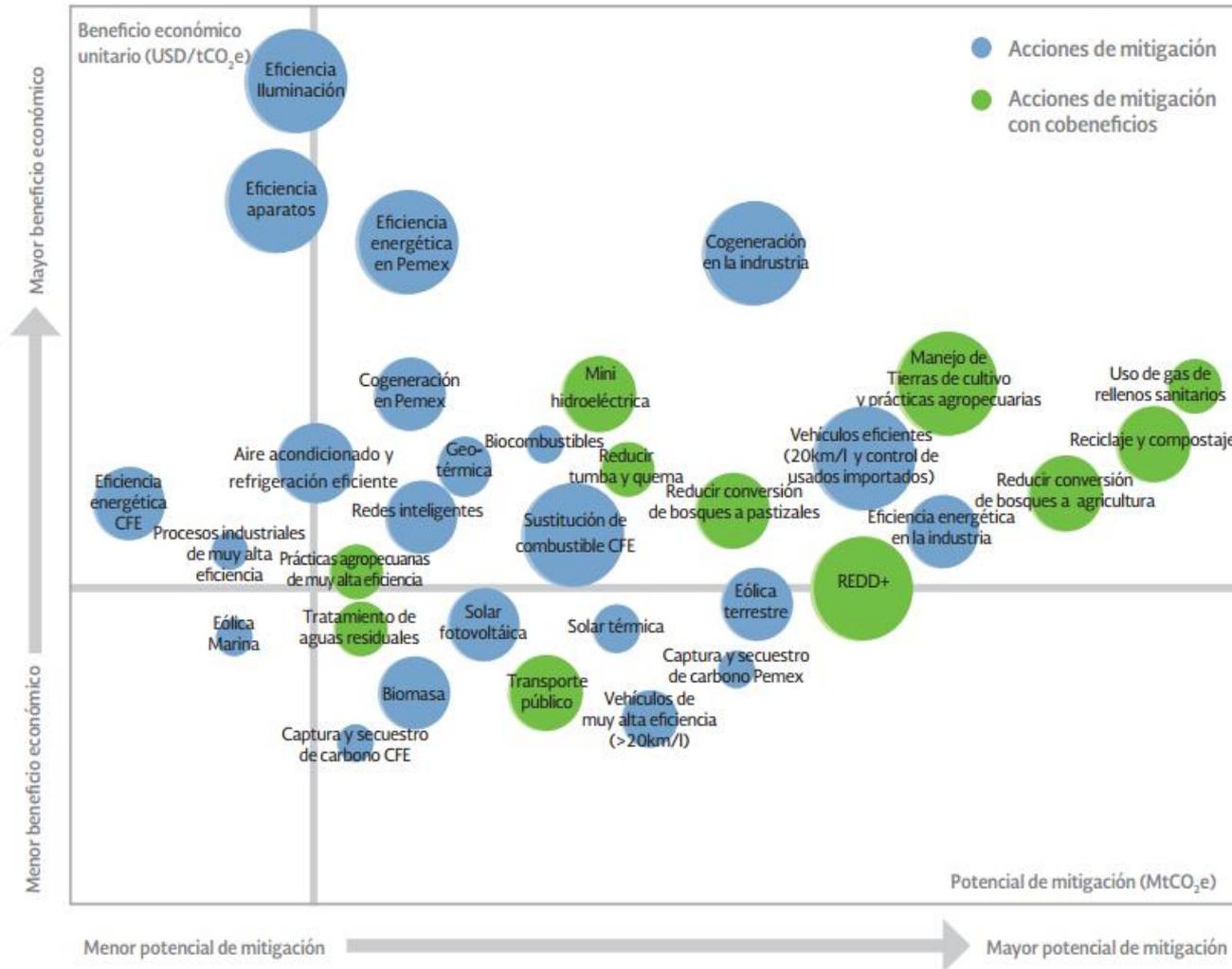


Figura 19. Matriz de acciones de mitigación en el mediano plazo (2020-2050). En la figura el tamaño de los círculos representa la viabilidad de los proyectos dadas las condiciones actuales, mientras más grande el círculo, mayor viabilidad. El color verde en los círculos indica acciones con cobeneficios



Objetivos del PECC

1

Reducir la vulnerabilidad de la población y sectores productivos e incrementar su resiliencia y la resistencia de la infraestructura estratégica

2

Conservar, restaurar y manejar sustentablemente los ecosistemas, garantizando sus servicios ambientales para la mitigación y adaptación al cambio climático

3

Reducir emisiones de Gases de Efecto Invernadero para transitar a una economía competitiva y a un desarrollo bajo en emisiones

4

Reducir las emisiones de contaminantes climáticos de vida corta propiciando cobeneficios de salud y bienestar

5

Consolidar la política nacional de cambio climático mediante instrumentos eficaces y en coordinación con entidades federativas, municipios, Poder Legislativo y sociedad

Temas contenidos en el PECC

- Atlas municipal de la vulnerabilidad
- Obras de captación de agua
- Conservación de la biodiversidad genética
- Tecnificación de riego
- Proyectos pilotos
- Aprovechamiento de la biomasa
- Uso de biofertilizantes
- Sustitución de motores de embarcaciones pesqueras
- Promoción de investigaciones
- Gestión integral del territorio
- Planes de acción para control de incendios, plagas
- Acciones tempranas



¡Gracias!

carlos.castaneda@semarnat.gob.mx